ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	005

ADICIÓN	X	PRÓRROGA	X	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	X
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRATO No.	4146.010.26.1.0859-2023
CONTRATISTA	KATLIN TATIANA SUAREZ CARVAJAL
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	66.991.942
OBJETO	Prestar los Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social
VALOR INICIAL	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($27.940.000) M/TE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 de mayo de 2023
FECHA DE INICIO	16 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de agosto de 2023
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	N/A
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	N/A
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	N/A
	N/A
	N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

La Secretaría de Bienestar Social, en virtud del cumplimiento de la misión y de las responsabilidades que le son propias en su gestión adelanta los planes, programas y proyectos en cumplimiento de los derechos de la primera infancia en el marco del acceso a los procesos de atención Integral a la Primera Infancia en Santiago de Cali. Es por ello que ha inscrito en el Banco de Proyectos del Municipio de Santiago de Cali, el proyecto denominado: DESARROLLO DE MODALIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DEL MODELO CARIÑOS EN EL DISTRITO DE CALI, BP – 26004388, que contempla entre sus actividades, el “Realizar el acompañamiento y asistencia técnica en la implementación del modelo de la atención integral a la primera infancia”, este proyecto fue viabilizado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en el marco del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Cali, Unida por la Vida” Capitulo III, Dimensión 2: Cali, Solidaria por la Vida, Línea Estratégica 202: Poblaciones Construyendo Territorio, Programa 202001: Cariño, Puro Corazón por la Primera Infancia, aprobado por el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cual quier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para el cumplimiento de los objetivos propuesto en el programa 202001, se ha diseñado el modelo "CARIÑO" que se enmarca en los lineamientos de las Políticas Públicas como la Política de Estado y la Política Pública de Primera Infancia, la Política de Infancia y Adolescencia de Santiago de Cali, concibiendo un sistema protector y dinamizador del desarrollo de los niños y niñas de Cali menores de 5 años, potenciador y favorecedor de condiciones que propicien el enriquecimiento de la experiencia infantil, la constitución subjetiva de los infantes a partir de sus referentes culturales, el cultivo de su sensibilidad, de sus sentimientos de arraigo; y promotor de la participación e involucramiento activo de las comunidades y familias en la experiencia de cuidado y crianza de los infantes. Buscando así garantizar procesos de atención a la primera infancia que induzcan a una mejor calidad de vida de esta población vulnerable.

En consecuencia, la Secretaría de Bienestar social requiere seguir contando hasta 31 de octubre de 2023 con el servicio de personas naturales con idoneidad para el cumplimiento del objeto contractual y las actividades necesarias para el normal desarrollo de las funciones que le han sido asignadas en los diferentes procesos misionales a cargo de la Subsecretaría de la Primera Infancia de la Secretaria de Bienestar Social. Lo anterior, teniendo en cuenta que durante los últimos días de cada vigencia se incrementa la cantidad de requerimientos en las diferentes áreas de trabajo de la secretaría, los cuales no podrían ser atendidos de forma eficaz y oportuna por la falta de personal idóneo suficiente.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
En consideración a lo anterior, la Supervisora brindó concepto técnico para la modificación del contrato, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023 y adicionar los recursos económicos correspondientes a Dos (2) por valor de valor de la adición en letras ($ 13.970.000), conforme a lo inicialmente comprometido en el contrato No. 4146.010.26.1.0859-2023. Con esto busca la Secretaría de Bienestar Social seguir contando con el servicio de personas naturales con idoneidad para el cumplimiento del objeto contractual y las actividades necesarias para el normal desarrollo de las funciones que le han sido asignadas en los diferentes procesos misionales.
NOMBRE COMPLETO WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
CARGO: JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN
CIUDAD Y FECHA: SANTIAGO DE CALI, AGOSTO DE 2023

Proyectó: Armando José Mena Álvarez - contratista
Revisó: Geraldine Aponte Salazar-Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cual quier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.